

Exigen inhabilitar a exalcalde de Xochimilco por desfalcos millonarios



Acción Nacional exigió a la Contraloría General capitalina, ejercer un acto de inhabilitación administrativa en contra de José Carlos Acosta Ruiz por diversos hechos que configuran en desvío de recursos públicos como alcalde en Xochimilco, mismos que ascienden en aproximadamente 13 millones de pesos >> 6

SRE, al pendiente de mexicanos en Medio Oriente



La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que hasta el momento, se ha facilitado la evacuación a 175 connacionales de manera efectiva y “segura”. Mediante sus embajadas en Irán, Israel, Jordania, Egipto y Azerbaiyán, se mantiene en alerta y continúa brindando orientación, asistencia y protección consular a las y los mexicanos que se encuentran en el Oriente Medio. >> 4

EDITORIAL

Señales financieras

Desacelera la economía de EEU, desacelera México, ¿qué va a pasar?

Benjamin Bernal

WAZE FINANCIERO. Cerró la semana que termina el 6 de junio sobre 58,061, abre el lunes 13 de junio en 57,438. Realmente no afecta mucho el sube y baja semanal, hay que dejar pasar los meses hasta que se consolide el cambio de tendencia. El Cete de 28 días anda en 8.15%, se dice y se comenta que la van a bajar, (puede ser que sí, puede ser que no). El dólar se cotiza en 18.96 hasta 19.88 (Monex). El euro 22.80 el petróleo Wti 68.73. Ha bajado 17.88% en doce meses. Se espera alza. Moddys calcula cercano a cero el crecimiento del PIB mexicano.

ROJO. Hace una semana hablábamos de los conflictos en el mundo. Se ha recrudecido el de Israel-Irán eso se teme caliente el precio del hidrocarburo.

BITACORA DE VIAJE. Inflación de México 4.42% (sube) a mayo; la de EEUU se eleva a 2.24%. Y los primeros dicen que no van a subir ni bajar tasas. Trump le llama estúpido al presidente de la FED por no obedecer su orden de que las reduzca. En México se dice, sólo se dice, que las van a subir, cuando la opinión generalizada es <a inflación creciente, mejor las tasas ni tocarlas>

Cada vez que en el pasado se habló de superpeso acabó en tragedia, ahora esperamos que no suceda; sigue bajo.

AMBAR. Con las redadas para atrapar indocumentados, siembran el terror; agarra a quien tiene los papeles en regla: consecuencia, esta acabando con la fuerza laboral (de las chambas que no quieren hacer los WASP, white anglo saxon protestant) y también ingresos con las tiendas cerradas, empresas sin trabajadores; en Texas y otras ciudades. Hay desaceleración también en EEUU, muy especialmente en Texas, donde hay trabajadores que no se presentan, que no van, tienen miedo.

CRASH. Ley censura. Una ley de Puebla y Campeche prohíbe los insultos y ofensas a los funcionarios públicos en funciones. Lo malo del asunto es la interpretación que se le pueda dar a "Ofensas" pues hay quien tiene la piel muy delgada.

BANDERA ROJA. Mucho hay que reflexionar sobre temas como: afectar a Harvard, los derechos humanos de los ciudadanos americanos que afectan al "confundirlos por su aspecto", migrantes, libre expresión y varios temas que no trataremos hoy.

Empecemos: acerca de la falta de apoyo para Instituciones educativas, hay aspectos que es interesante pensar: Las universidades como Harvard, Princeton, Instituto Tecnológico de Massachusetts, por citar algunos, les va a quitar recursos el Gobierno Federal (Trump). Por ejemplo, las becas parciales o totales para extranjeros que acuden a estudiar en norte américa.

Eso quizá convenga a México, porque tradicionalmente han sido instituciones que forman a los nuevos líderes del mundo, en varias disciplinas, la economía, ciencias sociales, comunicación, por ejemplo. Con una tendencia absolutamente opuesta a la no occidental; socialismo, comunismo o cómo quiera llamarse a lo opuesto a las ideas yanquis. Se transculturizan, substituyendo sus propias ideas y creencias, así, hacen amigos a quienes van a regresar a sus países para encabezar sus gobiernos y grupos empresariales, los hacen sus "amigos o aliados", quizá tengan una nueva bandera. Quitar esos recursos: es equivocado, porque ahora, nuestras becas tendrán que ser a países alternos, que tengan ideas avanzadas.

Continuemos. Los derechos humanos de los migrantes son evidentemente hechos añicos, así como de quienes son afectados en la "confusiones" de tomar como ilegales a quienes tienen años de ser ciudadanos, sólo por su aspecto y color de piel (oscuro, moreno, amarillo). Sorprendente son las restricciones a la libre manifestación de las ideas, que se ha visto sobre todo en Estados gobernados por Republicanos. Un país que se había distinguido por premios como el Pulitzer que frecuentemente se otorga (ba) a los reportajes valientes donde se denuncian o revelan abusos del poder.

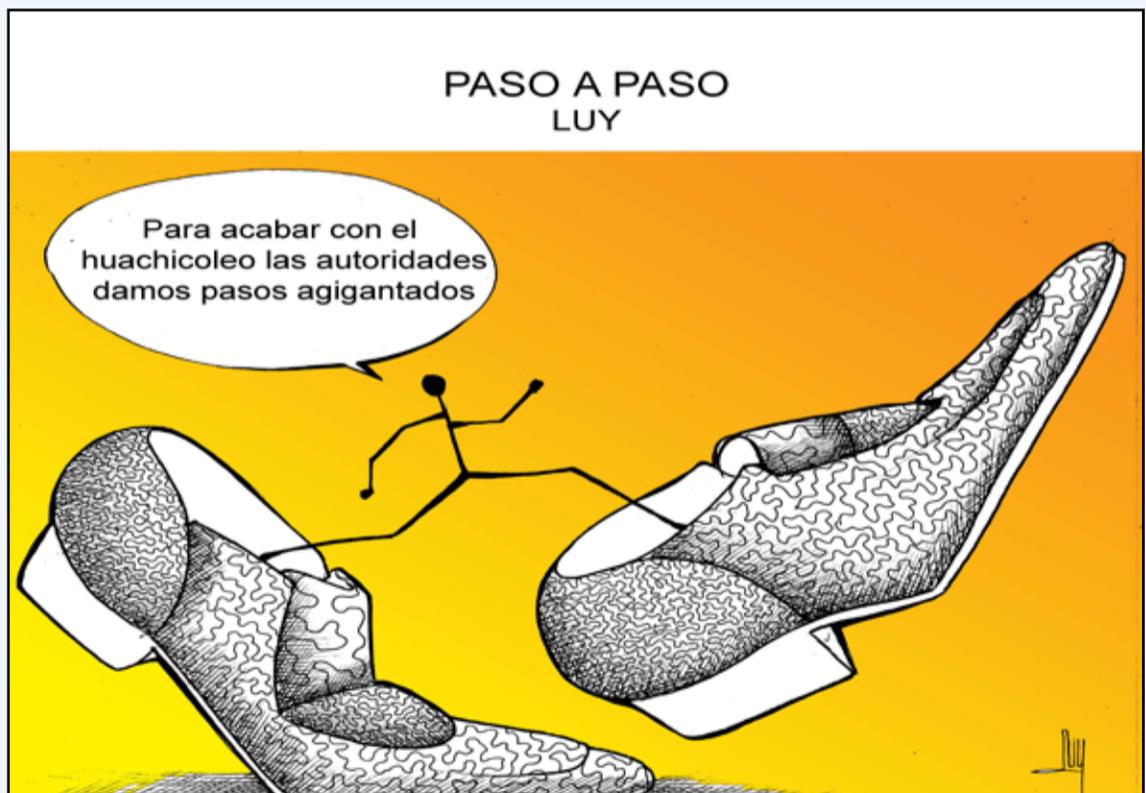
ZONA DE NIEBLA. Piden 35% de rebaja de Rentas en tiendas departamentales. Tenemos copia de la carta que dirige a sus arrendadores una importante cadena de tiendas de artículos básicos de alimentación, droguería, refrescos y productos de marca propia. Lea usted:

"La Inestabilidad económica a nivel nacional, aumento de costos operativos, ha provocado una caída en el consumo, baja considerable en el flujo de clientes, por consecuencia una desaceleración en ventas, una situación que ha reducido una baja temporal de nuestra capacidad para sostener los niveles actuales de renta, sin poner en riesgo su operación continua" "Conscientes de la importancia de preservar una relación de beneficio mutuo (etc. palabras para convencer)" "Específicamente solicitamos un descuento del 35% en la renta mensual por un periodo de 8 meses, a partir de julio de 2025. Esta medida extraordinaria..." La carta esta fechada el 2 junio 2025.

La crisis, llamémosla "desaceleración" esta tocando a la puerta.

<La potencia es inútil, si no se traduce en aceleración> Púnkrates cuando compitió en Le Mans.

"Sea feliz acelerando"



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Guillermo Escalante Tinoco
Asesor

Javier Escalante Tinoco
Asesor

Pedro Hernández
Jefe de Información

Don Ernesto García Chaires
Director de Asuntos
Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



NACIONAL

Plantea iniciativa cancelar residencia temporal o permanente a extranjeros que incurran en actos discriminatorios

• **El diputado Olivares Mejía (PT) propone reformar la Ley de Migración**

El diputado Gerardo Olivares Mejía (PT) impulsa una iniciativa que reforma el artículo 64 de la Ley de Migración para que el Instituto Nacional de Migración pueda cancelar la condición de residente temporal o permanente a los extranjeros que incurran en conductas de discriminación, abuso, violencia o desplazamiento contra la población mexicana.

El documento, turnado a la Comisión de Asuntos Migratorios, establece que el principal problema que busca atacar la iniciativa son los privilegios que las autoridades mexicanas otorgan a los residentes estadounidenses, y en menor número a los europeos, derivando, en ocasiones, en un círculo vicioso de actitudes prepotentes e ilegales de dichos extranjeros contra la población mexicana.

Señala que en los últimos años las principales razones por las que los ciudadanos estadounidenses han llegado a la República Mexicana son el menor costo de vida en comparación con Estados Unidos, modalidades de trabajo en línea desde casa, así como los trámites para ingresar al país, trabajar y obtener la residencia

temporal o permanente fácilmente.

De igual manera, menciona que suelen gozar de una serie de privilegios que generan inequidad y descontento, y socavan el principio de congruencia y reciprocidad.

Refiere que, de acuerdo a datos del INEGI, en 2020 la población nacida en otro país, radicados en México, ascendía a 1 millón 212 mil 252 personas; de ellas, 797 mil 266 eran estadounidenses, 20 mil 763 españolas, 9 mil 80 francesas, y 56 mil 810 guatemaltecas, entre otras nacionalidades.

Hace notar que según información procedente del Departamento de Estados Unidos en 2025, 1.6 millones de estadounidenses residen en México.

Puntualiza que la Secretaría de Gobernación (Segob), como autoridad principal en materia migratoria, cuenta con atribuciones y capacidades necesarias para determinar las prácticas de abuso y prepotencia antes referidas. De esta forma, contribuirá a la estabilidad y la paz social.

Asimismo, la Segob ejerce esta responsabilidad conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Migración, añade.

El diputado Olivares Mejía considera que en el país se vive un creciente fenómeno de actitudes de prepotencia, abuso



y desplazamiento de extranjeros.

Concluye que es indispensable que los norables y respetuosos hacia la población migrante extranjera que habitan en la República Mexicana observen un comportamiento ejemplar, digno, íntegro, recto, hospitalidad y residencia.

México mantiene percepción de inseguridad



En México aún hay retos en la materia de seguridad, puesto que la percepción de inseguridad va al alza, con un 61.9% de mexicanos sintiéndose en riesgo en el primer trimestre de 2025, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), señaló Paola Buenrostro, directora de Expo Seguridad México.

Señaló que la tecnología comienza a ofrecer respuestas, las cuales van desde sistemas de alerta temprana hasta inteligencia artificial para detectar patrones de violencia. Sin embargo, afirma, la clave no está en emplear estos avances, sino en una cultura de seguridad que debe ser cimentada por las autoridades.

Un factor clave que destacó, fue la importancia de tener ciudades más seguras, al manifestar que esto no sólo radica en la reducción de delitos, sino también en la percepción que los ciudadanos tienen de su entorno.

“La percepción de seguridad puede diferir de la realidad. Un análisis de Economist Intelligence Unit, que incluyó a México, reveló que ciudades como San Pedro Garza García, en Nuevo León y la alcaldía Benito Juárez, en la CDMX son percibidas como muy seguras por sus habitantes. Sin embargo, Mérida, en Yucatán considerada la ciudad más segura de México e incluso una de las 30 más seguras del mundo, no figura en el top 10 de esta percepción”, dijo.

Agregó que factores como una ciudad limpia,

bien iluminada, con buena comunicación y libre de inundaciones contribuyen significativamente a que los habitantes se sientan más seguros, más allá de las estadísticas de delincuencia.

Buenrostro comentó que los desafíos y estrategias tienen que ver con la fusión de tecnología y prevención, por lo que enfatizó que lo más importante en el ámbito público como privado, es que se requiere de una estrategia integral que vaya más allá de la mera inversión en tecnología y equipos.

Refirió que urge una preparación sobre cómo utilizar este equipamiento, al tiempo que abundó que la participación de las personas también es crucial puesto que deben cuidarse, evitar zonas oscuras y estar atentos al entorno que transitan.

De esta forma, pronunció la importancia que desde el gobierno haya un plan que aborde las causas del delito, fomente la integración laboral de jóvenes y promueva la intercomunicación entre autoridades federales, estatales y municipales.

También ahondó que es necesaria la implementación tecnológica, por lo que sugiere que haya cámaras con inteligencia artificial que permitan la detección de rostros y cuenten con grandes bases de datos que ayuden a identificar personas.

“Las tecnologías predictivas, que analizan comportamientos para anticipar posibles delitos, ofrecen una forma de prevención más allá de la rápida atención a los incidentes”, apuntó.

SRE, sigue brindando atención a mexicanos en Medio Oriente

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que las embajadas de México en Irán, Israel, Jordania, Egipto y Azerbaiyán, se mantienen en alerta y continúan brindando orientación, asistencia y protección consular a los mexicanos que se encuentran en el Medio Oriente.

El objetivo de la SRE es facilitar la salida de los mexicanos atrapados en la zona de conflicto y detalló que hasta ahora, se ha facilitado la evacuación de 175 personas que han salido de manera segura y se encuentran bien.

Las principales evacuaciones se llevaron a cabo desde Israel e Irán, naciones que sostienen de forma directa un enfrentamiento armado desde hace una semana.

En Israel el espacio aéreo permanece parcialmente abierto, las operaciones aéreas son inestables y las cancelaciones de vuelos son frecuentes.

En ese contexto, la embajada en este país ha buscado rutas alternativas para facilitar la salida de 116 ciudadanos mexicanos.

Los traslados se han realizado por tierra y mar hacia Egipto, Jordania y Chipre, aprovechando conexiones más confiables para concretar el retorno seguro de las personas afectadas.

En Irán, 30 ciudadanos mexicanos han logrado salir del país y ahora se encuentran en Azerbaiyán bajo la protección de la embajada mexicana en la región.

Este movimiento, que incluyó un segundo grupo asistido por el personal diplomático en Teherán, se realizó de forma exitosa y garantiza la seguridad de

las personas involucradas. La colaboración entre ambos países ha sido esencial para lograr estos traslados, apuntó la Cancillería.

Por otro lado, en Jordania, se han coordinado esfuerzos adicionales para gestionar la salida de 29 mexicanos. La labor de la embajada fue establecer canales logísticos que permitan un tránsito seguro a pesar de las limitaciones actuales en la región.

El debate sobre la intervención militar de Estados Unidos en Oriente Medio se intensificó este sábado tras un ataque autorizado por el presidente Donald Trump contra tres instalaciones nucleares en Irán, acción que desató críticas desde ambos lados del espectro político estadounidense.

Legisladores republicanos y demócratas cuestionaron la legalidad de la operación, subrayando que decisiones de tal magnitud deberían pasar por el Congreso.

De acuerdo con la legislación de Estados Unidos, el poder para declarar la guerra recae exclusivamente en el Congreso. Este principio llevó a legisladores a comparar el ataque contra las instalaciones iraníes con un acto de guerra que podría involucrar a Estados Unidos en un conflicto mayor.

Los acontecimientos se suman a una creciente tensión en la región, que se incrementó luego de un ataque israelí contra Irán hace una semana, lo que ha desatado una escalada de hostilidades entre los dos países.



Laboratorio de pruebas de equipos y materiales fortalece al sistema eléctrico nacional

La directora general de la Comisión Federal de Electricidad, Emilia Calleja Alor, realizó una gira de trabajo por diversas instalaciones de Irapuato.

En un encuentro con trabajadores del Laboratorio, la directora general explicó que se acerca al personal para conocer de primera mano las necesidades de cada área, los retos y las opciones de solución, en conjunto con los responsables operativos. "Venimos a tomar decisiones juntos", destacó.

La Mtra. Calleja Alor indicó que "en estos nueve meses el trabajo de todas las personas que estamos aquí nos ha permitido demostrar que al retomar y reforzar las buenas prácticas operativas, así como el mantenimiento preventivo, recuperamos varios megawatts, lo que nos posibilita tener una situación más estable durante épocas de mayor consumo".

Durante su visita a las instalaciones del LA-PEM y el Centro de Ensayos de Eficiencia Energética (a cargo del Programa de Ahorro de Energía del Sector eléctrico, PAESE) la directora general supervisó la operación del goniofotómetro, un equipo que mide la intensidad y luminosidad de lámparas.

En LAPEM, en el laboratorio de Extra Alta Tensión, observó pruebas a los aislamientos eléctricos de los sistemas de transmisión. En el Laboratorio de Alta potencia presenció la prueba de capacidad interruptiva a un corta circuito fusible.

Emilia Calleja Alor recorrió los almacenes (canasta básica) de la Coordinación de Proyectos de Transmisión y Transformación de la

Dirección de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura en la ciudad de Irapuato, Guanajuato. Ahí corroboró que se encuentran abastecidos con los insumos necesarios para restablecer el servicio eléctrico afectado por el impacto de fenómenos meteorológicos en esta temporada de huracanes.

Estos almacenes ocupan una extensión de más de 135 mil metros cuadrados y albergan más de 300 torres de transmisión y más de 220 kilómetros de líneas de alta tensión, así como, postes, transformadores, aisladores, cables, conductores y herrajes. También cuenta con vehículos unimog, unidades hormigoneras, excavadoras, grúas, perforadoras, y pipas de agua, entre otros. Como parte de su plan de expansión, la CFE incrementará el contenido nacional para fortalecer la industria local.

En su gira de trabajo, la directora general de la CFE estuvo acompañada por el director de Operación, Héctor López Villarreal; el director de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura, Francisco Cuevas Villagómez; la directora de Servicios Especializados y Estrategia Comercial, Liliana Barrera Jiménez; la subdirectora de Servicios Especializados y Nuevos Productos, María Elena Villarreal Salazar y el gerente del Laboratorio de Pruebas de Equipos y Materiales (LA-PEM), Rafael Ayala Labastida, y el Gerente del PAESE, Enrique Álvarez Raya, entre otros.

Para finalizar la gira de trabajo, Calleja Alor realizó una visita a la Zona Irapuato, de la División de Distribución Bajío, donde intercambió opiniones con directivos y personal, con miras a mejorar los procesos en esta nueva etapa de organización de la CFE.

Morena se siente amenazado por la libertad, por eso busca imponer la ley censura

El diputado federal Rubén Moreira Valdez advirtió sobre el uso de recursos públicos para castigar económicamente a medios de comunicación críticos, la desaparición de voces independientes en medios nacionales y la inminente aprobación legislativa, sin debate suficiente, de un paquete de 30 leyes, entre ellas la "Ley Censura" y la "Ley Big Brother".

"Estamos ante un régimen que se siente amenazado por la libertad de expresión, que busca construir un aparato ideológico que le garantice permanencia y control, con leyes autoritarias, regresivas y peligrosas, como las que vienen", afirmó durante el programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas".

Acompañado del abogado Miguel Ángel Sulub y el economista Mario Di Constanzo, el coordinador de la bancada del PRI alertó del peligro del Artículo 8 de la "Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública", presentada por el Ejecutivo, ya que permitirá a los morenistas el acceso a los datos biométricos, telefónicos o médicos de cualquier ciudadano, incluyendo a los menores de edad, sin la necesidad de que intervenga un juez.

Por ello, consideró preocupante lo que ya sucede en estados como Campeche, Puebla y Tamaulipas, en donde se censura y hace callar a periodistas y medios de comunicación, se castigan comentarios críticos o se pide borrar publicaciones, hechos que violan el derecho a la libertad de expresión y el de información y hacen recordar los tiempos de la inquisición.

Cabe recordar que en su artículo de opinión "La represión como forma de gobernar", Moreira Valdez detalló casos graves como el

intento de silenciar judicialmente al periodista Héctor de Mauleón en Tamaulipas y la reciente aprobación en Puebla de una ley que penaliza con cárcel las ofensas difundidas mediante tecnologías de la información, con una redacción ambigua que facilita la censura.

Por su parte, el abogado Miguel Sulub sostuvo que de aprobarse la Ley de Telecomunicación o Ley Censura, el gobierno podrá monitorear cualquier cuenta, no solamente de un medio de comunicación, sino de cualquier persona, de cualquier ciudadano, sea periodista o no, y si a criterio del gobierno resulta ofensivo lo que se publica, puede determinar la suspensión temporal o definitiva de ese perfil en redes sociales.

"Desafortunadamente todo lo que se había luchado en materia de libertades en este país, libertad de opinión, libertad de expresión, libertad de asociación, nos los están quitando", finalizó.



INTERNACIONAL

OIEA ante la ONU aclara que nadie puede confirmar daños a planta de Fordó

En el marco de la sesión de emergencia del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, el director general del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) Rafael Grossi, manifestó este domingo que "nadie, ni siquiera el OIEA, está en capacidad de confirmar los daños subterráneos" en el sitio de Fordó, la planta principal donde Irán produce uranio enriquecido".

Durante la sesión de este domingo pedida por Irán tras los bombardeos de la fuerza aérea de Estados Unidos contra tres plantas nucleares, el director de la OIEA el argentino Grossi refirió que "los ataques armados contra sitios nucleares nunca deberían suceder (porque) pueden derivar en escapes radiactivos con graves consecuencias".

La agencia española de noticias EFE difundió que el Pentágono refirió que los ataques estratégicos B-2 con bombas anti-búnker de gran tonelaje apuntaron a la fortaleza subterránea de Fordó, la principal planta de enriquecimiento de uranio de Irán, en una ofensiva que se completó con el lanzamiento de hasta 30 misiles Tomahawk desde submarinos contra Natanz e Isfahán.

Señaló que en la planta de Fordó son ahora visibles "grietas" que confirman el uso de esas bombas anti-búnker de las que informó la Unión Americana, pero insistió en que es imposible evaluar los daños causados en esa planta, en la planta de Isfahán "parece que han sido alcanzados los accesos a los túneles usados para el almacenamiento de material enriquecido", además de algunos edificios relacionados, mientras que en la de Natanz la planta de enriquecimiento de combustible también fue atacada, pero no abundó en más detalles.

Mencionó que Irán ha informado a su organismo de que "no hay incremento de la radiación exterior" en ninguna de las tres plantas, pero omitió criticar directamente a Estados Unidos por su nombre, "la escalada militar pone en peligro las vidas y retrasa cualquier solución diplomática para lograr una certeza a largo plazo de que Irán no logra un arma nuclear".

Rafael Grossi reiteró estar listo para viajar de inmediato a Irán y comenzar negociaciones con todas las partes para garantizar la protección y seguridad de las plantas nucleares y el uso pacífico de la tecnología nuclear, en tanto,



el secretario general de la ONU António Guterres, quien optó por no citar a Estados Unidos por su nombre, pero le criticó indirectamente "todos los Estados miembros deben actuar de acuerdo con sus obligaciones según la carta de la ONU y las demás reglas de la legalidad internacional".

Guterres enfatizó Irán debe recordar que "debe respetar totalmente el Tratado de No Proliferación, que es un pilar de la paz y la seguridad internacionales".

Tras el ataque estadounidense a Irán, el Pentágono aseguró que con ello se devastó el programa nuclear iraní, la nación árabe presuntamente amenazó al argentino Rafael Grossi jefe del Organismo Internacional de Energía Atómica.

El líder supremo de Irán el ayatolá Alí Jamenei, había dicho que una intervención militar estadounidense causaría "daños irreparables", aseguró este domingo un consejero del líder supremo del ayatolá Ali Shamkhani, al tiempo en que manifestó que Irán sigue teniendo uranio enriquecido pese a los bombardeos estadounidenses

contra las principales instalaciones nucleares del país, "el juego no ha terminado, los materiales enriquecidos, el conocimiento autóctono y la voluntad política se mantienen", en un mensaje difundido en la red social X.

Shamkhani acotó "la iniciativa política y operativa está ahora del lado de quien juega inteligentemente y evita los ataques a ciegas. ¡Las sorpresas continuarán!".

Antes de que Israel atacara las instalaciones nucleares iraníes el 13 de junio, las autoridades afirmaron que gran parte del uranio con mayor enriquecimiento de Irán estaba almacenado bajo tierra en Isfahán, informó la agencia inglesa de noticias Reuters.

El ataque aéreo de los Estados Unidos contra instalaciones nucleares en Irán, fue criticado por el presidente de Brasil Lula da Silva, "es preocupante la escalada militar en Medio Oriente", asimismo, condenó "enérgicamente las acciones militares de Israel y más recientemente de Estados Unidos contra instalaciones nucleares, en violación de la soberanía de Irán y del derecho internacional".

Solitario atacante suicida asesina al menos a 20 personas en iglesia de Siria

Las autoridades de Siria dieron a conocer que un solitario sujeto abrió fuego y luego detonó un chaleco explosivo dentro de una iglesia griega ortodoxa llena de personas que rezaban el domingo, cobrando la vida de al menos 20 personas y lesionado a otras 52.

La agencia AP indicó que en la televisión estatal Sana se difundió que la mortal agresión se suscitó en Dweil'a en las afueras de Damasco, dentro de la Iglesia Mar Elías, citando al Ministerio de Salud para el número de muertos y heridos. El Observatorio Sirio para los Derechos Humanos con sede en Gran Bretaña, afirma que hubo al menos 19 muertos y decenas de heridos, pero no dio cifras exactas. Algunos medios locales informaron que entre las víctimas había niños.

Refirió, los hechos que se suscitaron en el templo religioso fueron los primeros de su tipo en Siria en años, ocurrem mientras el nuevo gobierno sirio intenta ganar el apoyo de las minorías. A medida que el presidente Ahmad al-Sharaa lucha por ejercer autoridad en todo el país, ha habido preocupaciones sobre la presencia de células durmientes de grupos extremistas en el país devastado por la guerra.

Destacó, ningún grupo se atribuyó el atentado de inmediato, pero el Ministerio del Interior sirio dijo que un extremista del grupo Estado Islámico entró en la iglesia, disparó a las personas allí antes de detonarse con un chaleco explosivo, haciendo eco de algunos testimonios de testigos.

La AP indicó que testigos relataron que el atacante con el rostro cubierto, entró y disparó a las personas. Cuando una multitud se abalanzó sobre él para sacarlo de la iglesia, detonó sus explosivos en la entrada, "las personas estaban rezando tranquilamente bajo la mirada de Dios", contó el padre Fadi Ghattas quien afirmó haber visto al menos 20 personas muertas con sus propios ojos, "había 350 personas rezando en la iglesia".

En tanto, Meletius Shahati un sacerdote de la iglesia, dijo que había un segundo hombre armado que disparó a la puerta de la iglesia antes de que la otra persona se detonara, Issam Nasr, quien estaba rezando en la iglesia acotó que vio a personas "volar en pedazos, nunca hemos sostenido un cuchillo en nuestras vidas. Todo lo que llevamos fueron nuestras oraciones".

Las fuerzas de seguridad y los socorristas se apresuraron a llegar a la iglesia. Los sobrevivientes en pánico lloraban, mientras una mujer caía de rodillas y rompía en llanto.

Presidente salvadoreño ordena cerco militar para evitar "reorganizarse" a pandillas

El presidente de El Salvador Nayib Bukele, instruyó el despliegue de 2 mil militares y policías en una comunidad de Ilopango, en la periferia este de la nación centroamericana, tras asegurar que las pandillas buscan "reorganizarse". La acción forma parte de la guerra contra las pandillas que emprendió el gobierno salvadoreño al declarar al país bajo un régimen de excepción que permite detenciones sin orden judicial.

La agencia AFP informó "desplegamos un cerco de seguridad con mil 500 soldados y 500 policías" anunció Bukele en su cuenta de X. En la comunidad de San Bartolo, Ilopango, "algunos pandilleros han intentado regresar y reorganizarse", advirtió el mandatario, basándose en informes de "inteligencia policial" y "denuncias de la población".

El jefe de Estado resaltó "vamos a extraer hasta al último terrorista (pandillero) que esté escondido en esa zona. No les permitiremos reorganizarse. El país más seguro del continente se respeta", al tiempo en que subió en la red imágenes del desplazamiento de centenares de efectivos fuertemente armados.

"Nuestro objetivo es claro: localizar y capturar a los remanentes de pandillas que aún intentan sembrar temor y causar daño a los salvadoreños de bien. No vamos a dar un solo paso atrás", aseguró el ministro de Justicia y Seguridad, Gustavo Villatoro. Bajo el régimen de excepción fueron

capturadas 86 mil 000 personas acusadas de ser pandilleros o cómplices, de las cuales unas 8 mil recuperaron su libertad por ser inocentes, según el gobierno, aunque grupos humanitarios aseguran que siguen vigilados o en proceso judicial.



METRÓPOLI

Panistas exigen inhabilitar a exalcalde de Xochimilco por desfalcos millonarios

Leonardo Juárez R.

El Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México exigió a la Contraloría General capitalina, ejercer un acto de inhabilitación administrativa en contra de José Carlos Acosta Ruiz por diversos hechos que configuran en desvío de recursos públicos como alcalde en Xochimilco, mismos que ascienden en aproximadamente 13 millones de pesos.

Al respecto, Miguel Errasti secretario de Gobierno del PAN-CDMX, recordó que las observaciones detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), destacan una serie de anomalías con dinero federal en obras de drenaje e impermeabilización durante los mandatos de Acosta Ruiz en Xochimilco, pero el último fue más corrupto, "el mejoramiento de la infraestructura de la demarcación se perdió, el dinero para tales propósitos se fueron a los bolsillos del ex alcalde y allegado al gobierno central".

Destacó, "el órgano auditor detectó que 7 millones 511 mil 246 pesos se esfumaron. Según los reportes de la auditoría al gobierno de José Carlos Acosta en 2022, hubieron tres obras con números de contrato XO-DGODU-L-OP-ADEXC-081-22, XO-DGODU-L-OP-LP-041-22 y XO-DGODU-L-OP-LP-054-22, financiados con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio fiscal 2022, pero quedaron pendientes, inconclusas y nunca se ejecutaron".

Manifestó, en su momento el PAN acusó que José Carlos Acosta Ruiz impermeabilizó edificio en desuso, es decir, fuera de funcionamiento y con riesgos de protección civil. "Fue otro daño por 707 mil 802 pesos por los trabajos realizados en la obra del contrato XO-DGODU-L-OP-ADEXC-085-22 para los "Trabajos de Mantenimiento a CETIS 49, Ampliación Tepepan, alcaldía Xochimilco". Fueron

labores de impermeabilización en la azotea de un edificio que no se encontró en uso, debido a que un pilar del edificio impermeabilizado se consideró en riesgo, por lo que se dejó de hacer uso del inmueble, pese a ello se gastó en su rehabilitación.

Mientras, el congresista local Federico Chávez Semerena adelantó que desde el Congreso local, buscará se apruebe un Punto de Acuerdo para que la Contraloría local inhabilite a Acosta Ruiz y deje los cargos públicos en cualquier entidad del gobierno capitalino o federal, así como para que nunca más sea candidato por corrupto.

Subrayó, "este señor también tiene quejas y observaciones como Coordinador General de Capital Humano, de la Secretaría de Administración y Finanzas capitalina, por mal manejo de la nómina de gobierno, la Auditoría Superior solicitó el reintegro de los recursos otorgados para el fortalecimiento de infraestructura. Sin embargo, los datos consultados no mencionan si la alcaldía Xochimilco regresó los recursos como le fue ordenado, así de corrupción alrededor de los gobiernos de la 4T".



Llaman a apoyar a la SRE en materia de protección consular en EUA y Canadá

El legislador local Raúl Torres Guerrero en conjunto con el PAN buscan mayor protección para los mexicanos en Estados Unidos y Canadá, al mismo tiempo, mejorar el servicio exterior ante las embestidas anuales de la 4T por acotar presupuestos y denigrar las peticiones, solicitudes, así como exigencias de primera mano para garantizar la estancia principalmente de chilangos en el extranjero.

Torres mencionó que la SRE tiene muchas veces las "manos atadas" para ayudar a sus consulados, pese a los esfuerzos de la oposición por aumentar presupuestos no solo en este, sino en varios sectores, "los consulados principalmente en Estados Unidos y Canadá, no tienen los recursos necesarios para operar y ayudar a mexicanos".

Señaló, "es un tema de humanidad, de darle herramientas de trabajo a quienes hoy representan al Estado mexicano en las distintas ciudades estadounidenses y canadienses, fortalecer a la red consular y dar los recursos es urgente. Es buen momento ahora que es mitad de año, es importante que la Secretaría de Hacienda atienda esta petición de protección consular".

Apuntó, "los migrantes mexicanos muchas veces no tienen a dónde ir o quién los asesore ahora que está la cacería de connacionales en Estados

Unidos, por ejemplo, recordemos que Morena bajó en 8 por ciento en particular el rubro de protección consular, de ahí que hoy no tenemos los recursos para apoyar a nuestras comunidades mexicanas que están siendo lastimadas en la Unión Americana".

Reiteró el llamado a la SHCP y a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, para proponer una extensión presupuestaria que pueda darle más herramientas al servicio exterior mexicano, "a todo el equipo de trabajadores locales que hoy están de día y noche trabajando por apoyar a las comunidades mexicanas en los Estados Unidos".

Administraciones de Morena deben retirar propuestas que legalizan despojos

Debido a la intención de legalizar el delito de despojo y "premiar" a los invasores de predios que estén en posesión ilegal de los inmuebles bajo el esquema de adquisición de créditos del Infonavit, el congresista Diego Garrido López, exigió el retiro de esta propuesta al gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo.

Garrido enfatizó "que el INFONAVIT entregue a quienes poseen de manera ilegal las viviendas proporcionadas por medio de este instituto es inconstitucional, y demuestra que hay ciertos sectores de Morena que tienen una alianza inconfesable con delincuentes".

Recalcó, "se está promoviendo de manera perversa el naturalizar el despojo de propiedades y no se debe permitir que algo que costó años de trabajo y ahorro de los compradores originales de los inmuebles, sea entregado a alguien que ocupa ilegalmente el predio. Suponiendo que fuera de buena fe esta propuesta y lo que se pretende es recuperar cartera vencida, el Instituto debería buscar a los propietarios de las viviendas y dependiendo del caso, ofrecer esquemas de pago para disminuir la morosidad en el pago de los créditos".

Cuestionó que el objetivo de la propuesta "sea en verdad recuperar recursos para el Instituto, hay un trasfondo ideológico y una versión perversamente torcida de la justicia social. En la Ciudad de México se han presentado varias propuestas para legalizar el despojo y la invasión de predios, como la reforma al artículo 60 de la Ley Constitucional de Derechos Humanos y sus Garantías, presentada en febrero

de este año, para prohibir los desalojos".

Manifestó, "vemos que en el mismo gobierno hay voces que están en contra de estas propuestas que legalizan la ilegalidad, ya vimos como la Secretaria de Gobernación enmendó la plana al encargado del Infonavit y por ello, ante las contradicciones del gobierno en este tema se deben de retirar las medidas administrativas y las iniciativas que ponen en peligro el derecho a la propiedad privada, en especial la referida reforma al artículo 60 la Ley Constitucional de Derechos Humanos de la CDMX".

Reiteró la disposición del PAN en la CDMX y su Grupo Parlamentario de defender a los capitalinos y ofrecer apoyo legal a las personas que están siendo despojadas de hogares y presionar a las instituciones competentes para que se haga justicia.



Emiten alerta roja por persistencias de lluvias en la Ciudad de México

Las constantes lluvias que se registraron ayer en la Ciudad de México, hicieron que la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activará la alerta Roja en las demarcaciones Álvaro Obregón, Coyoacán y Tlalpan, la precipitación pluvial alcanzó en algunas zonas de 50 a 70 mm. -también se preveía caída de granizo-.

La SGIRPC indicó que se actualizó la alerta Naranja por persistencia de lluvias fuertes en Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Cuajimalpa y Miguel Hidalgo, en estas alcaldías el agua alcanzó un nivel de entre 30 y 49 milímetros, en el mismo lapso de tiempo, asimismo, se actualizó la alerta Amarilla en: Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco, el nivel pluvial fue de entre 15 y 29 milímetros.

La dependencia capitalina recomendó en esta temporada a la población portar paraguas o impermeable; utilizar el líquido para regar las plantas, barrer coladeras y mantenerlas libres de basura u objetos que las obstruyan, no verter grasas en el drenaje, guardar o retirar objetos del exterior que puedan caer, no subir a andamios, azoteas, ni cornisas, alejarse de postes telefónicos y de electricidad.

Así como evitar transitar por caminos con encharcamientos o inundados; conducir con precaución, ya que se pueden hallar restos de árboles u objetos arrastrados o derribados. Además, apartarse de lugares próximos a muros, árboles, cables de luz y espectaculares en visible riesgo de caer.

Ante cualquier emergencia, comunicarse a los teléfonos 911, al 555 658 1111 de Locatel, y al 555 683 2222 de la SGIRPC. Mantente informado a través de nuestras cuentas oficiales de redes sociales; X (antes Twitter) @SGIRPC_CDMX y Facebook @SGIRPCCDMX; visítanos también en nuestro sitio web en www.proteccioncivil.cdmx.gob.mx.



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Procesan al "M-40" sospechoso de "levantón" y homicidio de músicos

José Ángel Somera

Un juez de Control con residencia en Tamaulipas vinculó a proceso a Ulises Raga Ortiz (a) "El Fayuka o el M 40" de la facción "Los Metros" del Cártel del Golfo, por su probable responsabilidad en los delitos de portación de arma de fuego, posesión de cargadores y cartuchos todos estos de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea Nacional, y delitos contra la salud.

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR), en Tamaulipas, mencionó que mediante trabajos del Gabinete de Seguridad federal a través de las Secretarías de la Defensa Nacional (Defensa), Marina (Marina), Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Guardia Nacional (GN), FGR, Centro Nacional de Inteligencia (CNI), y elementos de la Guardia Estatal, detuvieron a "El M-40" a bordo de un vehículo en la colonia Hacienda las Bugambilias en Reynosa, Tamaulipas.

Al proceder con la revisión, localizaron al interior de dicho automotor, un arma de fuego, tres cargadores, 81 cartuchos todos del mismo calibre, cuatro bolsas pequeñas con polvo granulado que resultó ser cocaína y 10 bolsas pequeñas con marihuana. Por estos hechos, Ulises Raga, quedó a disposición del Juez de Control, quien calificó de legal la detención, emitió la vinculación a proceso y estableció como medida cautelar prisión preventiva oficiosa con lugar de ejecución en CEDES en Reynosa; además, fijó un plazo de cuatro meses para la investigación complementaria. Además presuntamente se le relaciona con el caso de los músicos de grupo musical Fugitivo.

El 29 de mayo pasado la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas confirmó el hallazgo de los cuerpos de los integrantes del grupo musical "Fugitivos" reportados como desaparecidos desde el pasado 25 de ese mes, hasta ese momento había nueve personas detenidas por estos hechos, tras los primeros estudios periciales se ratificó que los cinco cuerpos hallados en la fronteriza Reynosa, corresponden a los integrantes de la agrupación musical.

En conferencia de prensa el fiscal Irving Ba-

rrrios Mojica mencionó que los detenidos revelaron ser parte de una célula de "Los Metros" a fin al Cártel del Golfo, "los integrantes de la agrupación musical fueron privados de su libertad alrededor de las 22:00 horas el domingo 25 de mayo, cuando se trasladaban a bordo de una camioneta GMC negra a un evento privado en la colonia Riveras del Río en la Ciudad de Reynosa Tamaulipas", las investigaciones realizadas por las autoridades indican que posterior a su secuestro, los integrantes fueron trasladados a un predio de la colonia Aquiles Serdán, donde los cinco hombres fueron asesinados por sicarios del CDG, durante la detención de los presuntos responsables, también se aseguraron 11 armas de fuego y dos vehículos.

Destacó que el lugar donde fueron hallados los cuerpos de los integrantes del grupo Fugitivo fueron en esos momentos resguardados por las autoridades, los hallazgos siguen siendo procesados, por lo que la investigación continúa. "Los Metros" son considerados de los grupos delictivos con mayor presencia y poder en Tamaulipas, pese a los avances en la carpeta de investigación iniciada por este múltiple homicidio aún no se esclarece el móvil del crimen ni las circunstancias en que los músicos fueron ejecutados.



Ulises "R"

Se le presume inocente y será tratado como tal en todas

Gendarmes salvan de linchamiento a sujeto que intento robarse una moto en MC

La oportuna intervención de gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), permitió que un sujeto fuera linchado por enardecida muchedumbre, tras ser sometido y golpeado al ser sorprendido intentando robarse una motocicleta estacionada en calles de la alcaldía Magdalena Contreras.

Los hechos ocurrieron mientras los uniformados realizaban sus recorridos de seguridad y vigilancia en la colonia Tierra Colorada, cuando se percataron que en la calle Arcos y la avenida Metropolitana, un grupo de personas agredían físicamente a un hombre, al acercarse para controlar la situación, un ciudadano de 27 años de edad les informó que observó cuando

el sujeto empujaba una motocicleta de su propiedad, colores amarillo con negro, y que fue en ese momento que los vecinos lo retuvieron y comenzaron a golpearlo.

Los preventivos intervinieron para salvaguardar la integridad física del probable responsable de 22 años de edad, posteriormente fue detenido y puesto a disposición junto con la motocicleta recuperada, ante del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica. El detenido fue atendido por el médico legista y diagnosticado por contusión en ojo y brazo, sin requerir ser trasladado a un nosocomio.

Aseguran a 15 sicarios y eliminan a tres del CJNG en Colima, realizan bloqueos

Intensa movilización de las fuerzas federales y de corporaciones policiacas de Colima se registró durante las últimas horas, después de que se confirmará que personal de las Secretarías de Seguridad Pública estatal y Marina-Armada de México, desplegaron un operativo en la comunidad de Cerro de Ortega, en el municipio de Tecomán en los límites con Michoacán "por la presencia de sujetos armados y de actividad sospechosa".

La SSP de Colima indicó que los efectivos de seguridad estatal y marinos, fueron emboscados por sicarios del cártel que lidera Nemesio Oseguera Cervantes "El Mencho o El Señor de los Gallos", por lo que repelieron la agresión y en enfrentamiento entre ambos bandos tres "mensajeros de la muerte" fueron abatidos; y se detuvieron a 15 personas, asimismo se aseguró armamento y equipo táctico, vinculado también a dicha organización.

Posteriormente, elementos de corporaciones federales, estatales y la Dirección de Seguridad Pública Municipal Tecomán realizan acciones coordinadas en la zona para salvaguardar la integridad de la población, y para detener a las personas generadoras de violencia. Sin embargo, hasta la tarde de ayer en las inmediaciones de Cerro de Ortega se encuentra cerrada la carretera federal México 200 que une a Michoacán con Colima, motivo por el que no hay paso hacia la ciudad de Tecomán. Trascendió que la protesta sería de presuntos ciudadanos exigiendo la salida de las autoridades de seguridad.

Mientras que en Culiacán, Sinaloa, se registraron distintos hechos vinculados con actividades delictivas, destacando un incendio aparentemente intencional de una clínica infantil, el aseguramiento de una vivienda por parte del Ejército mexicano y el hallazgo de vehículos con blindaje artesanal y armamento.

En la colonia Obrero Campesino, elementos de la Secretaría de la Defensa Na-

cional ingresaron a un domicilio ubicado en la calle Selene, entre Estrella y Galaxia, la casa quedó bajo resguardo militar mientras se esperaba la llegada de personal de la Fiscalía estatal para cumplimentar una orden de cateo. No se han dado a conocer detalles sobre lo encontrado ni si hubo detenidos.

Posteriormente, se reportó el incendio de un Centro de Atención Infantil ubicado en el sector Pradera Dorada, la conflagración supuestamente habría sido provocado por personas no identificadas. Bomberos de Culiacán lograron sofocar las llamas y la Fiscalía sinaloense inició una carpeta de investigación, un empleado de la clínica fue localizado muerto un día antes, tras haber sido secuestrado, por lo que podría haber relación entre ambos sucesos.

Fuerzas federales y autoridades estatales localizaron dos camionetas con blindaje artesanal, armas largas y cartuchos útiles en la colonia Rosario Uzárrega, las unidades fueron abandonadas por civiles armados al detectar la presencia del operativo. Uno de ellos tenía reporte de robo, todo lo asegurado fue entregado al Ministerio Público Federal de la delegación de la FGR en la entidad, no hay personas detenidas por estos hechos.



Juzgado federal ampara a mujer por omisiones en atención obstétrica

El juzgado V de distrito en materia administrativa del I Circuito concedió el juicio de garantías a una mujer, al determinar que autoridades responsables de garantizarle atención médica oportuna, en un contexto de urgencia violaron su derecho a la salud e incurrieron en omisión de atención obstétrica; además, les ordenó reembolsar los gastos médicos por un monto de 25 mil 42 pesos que erogó para recibir asistencia privada para su labor de parto.

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) mencionó que al resolver el juicio de amparo 1834/2023, el citado juzgado determinó que la omisión resulta contraria al disfrute del derecho a la salud, en el que se encuentran acciones dirigidas a proteger, promover y restaurar el bienestar físico y emocional de la persona y la colectividad.

Mencionó, una usuaria de los servicios médicos públicos que ofrece el GCDMX por medio de la Secretaría de Salud (Sedesa) tuvo una ur-

gencia obstétrica; acudió a los hospitales Materno Infantil Tláhuac, posteriormente, al General Tláhuac. Ambas instituciones le negaron la atención con el argumento de que en ese momento no contaban con médicos disponibles para atender su parto. A pesar de percibir bajos ingresos económicos, determinó acudir a un hospital particular para ser atendida y pagó 25 mil pesos.

Apuntó, entonces interpuso un juicio de amparo y argumentó violaciones a sus derechos constitucionales, específicamente al derecho a la salud y a una atención médica adecuada en situación de urgencia obstétrica. Al realizar el estudio de fondo, el juzgado en materia administrativa concluyó que las autoridades capitalinas, en especial el titular de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias, y la Directora Ejecutiva de Atención Hospitalaria, incurrieron en actos omisos, porque no lograron acreditar que no tuvieran la obligación legal de atender la urgencia de su parto.

EDICTOS Y AVISOS

 **¿Hasvisto a..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas


Ma Esther Ríos Castiello


Nancy Elizabeth Torres Guerrero


Jonathan de Jesús García Vázquez


Jesus Fructuoso Aguilar


Miguel Angel Fuentes Prado

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
[hasvistoafgr.org.mx](https://www.hasvistoafgr.org.mx) hasvistoafgr.org.mx [55 80 59 66 74](tel:5580596674)

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, open a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto a..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas


Jaime Roberto Herrera Melo


Román Alfredo García Talabrego


José Román Rodríguez


Justin Haramis Rangel Martínez


Jesus Adolfo Villagrana Vázquez

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
[hasvistoafgr.org.mx](https://www.hasvistoafgr.org.mx) hasvistoafgr.org.mx [55 80 59 66 74](tel:5580596674)

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, open a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto a..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas


Zahily Guadalupe Luna Luna


Manuel Iracheta Fernández


Juan Carlos Macías Rodríguez


María de Lourdes Muriño García


Jesus Alejandro Torres Rubio

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
[hasvistoafgr.org.mx](https://www.hasvistoafgr.org.mx) hasvistoafgr.org.mx [55 80 59 66 74](tel:5580596674)

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, open a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

ALERTA AMBER TABASCO
Reporte núm.: 095



Fecha de Nacimiento: 18 / 05 / 2021
Fecha de los hechos: 04 / 06 / 2025
Fecha de la Denuncia: 16 / 06 / 2025
Edad: 4 años
Nacionalidad: Mexicana
Originaria: Tabasco
Género: Masculino
Estatura: 1 mts. aprox.
Peso: 27 Kg. aprox.
Cabello: castaño claro, lacio
Ojos: oscuros, tamaño mediano
Señas particulares: Cicatriz en la parte superior de la frente, lunar en el antebrazo derecho
Lugar de los hechos: Centro, Tabasco

MARIANO AUGUSTO BURELO CAMACHO

 **ACOMPAÑANTE:**
Nombre: RENE BURELO PEREGRINO
Sexo: Masculino
Edad: 39 años.
Estatura: 1.80
Complejión: ROBUSTO
Peso: 1.40 kg. aprox.
Cabello: LACIO, CORTO, NEGRO

RESUMEN DE LOS HECHOS: El día 04 de Junio 2025, fue visto por ultima vez el niño MARIANO AUGUSTO BURELO CAMACHO, en compañía de RENE BURELO PEREGRINO, se teme por su integridad, ya que puede ser víctima de un delito. Si alguien tiene alguna información comunicarse al teléfono y/o correo siguiente

FGE TABASCO
(993) 313 65 50 Ext.4210
Correos Electrónico
alertaamber@fiscaliatabasco.gob.mx
fgarcia@fiscaliatabasco.gob.mx

ALERTA AMBER TABASCO
Reporte núm.: 094



Fecha de Nacimiento: 20 / 12 / 2018
Fecha de los hechos: 04 / 06 / 2025
Fecha de la Denuncia: 16 / 06 / 2025
Edad: 6 años
Nacionalidad: Mexicana
Originaria: Tabasco
Género: Masculino
Estatura: 1.20 mts. aprox.
Peso: 33 Kg. aprox.
Cabello: Ondulado, corto, color rubio
Ojos: café claros
Señas particulares: Vestimenta: Pantalón Café, Camisa tipo polo color melón, Tenis color café
Lugar de los hechos: Centro, Tabasco

RENE RAFAEL BURELO CAMACHO

 **ACOMPAÑANTE:**
Nombre: RENE BURELO PEREGRINO
Sexo: Masculino
Edad: 39 años.
Estatura: 1.80
Complejión: ROBUSTO
Peso: 140 kg. aprox.
Cabello: LACIO, CORTO COLOR NEGRO

RESUMEN DE LOS HECHOS: El día 04 de junio del año 2025, fue visto por ultima vez el niño RENE RAFAEL BURELO CAMACHO, en compañía del C. RENE BURELO PEREGRINO se teme por su integridad física, ya que puede ser víctima de un delito. Si alguien tiene alguna información comunicarse al teléfono y/o correo siguiente:

FGE TABASCO
(993) 313 65 50 Ext.4210
Correos Electrónico
alertaamber@fiscaliatabasco.gob.mx
fgarcia@fiscaliatabasco.gob.mx

DEPORTES

Finaliza segunda etapa del WBC Boxing Grand Prix con gran éxito

Finalizó la segunda etapa del innovador torneo Boxing Gran Prix del WBC, una visión del Presidente vitalicio del WBC, Don José Sulaimán, que con el apoyo de Riyadh Season y Su Excelencia, Turki Alalshikh, ha sido un éxito total, desde el Global Theatre de Riad, Arabia Saudita.

Se llevaron a cabo los combates en la división de peso completo y pluma, en una jornada donde hubo grandes emociones y los ganadores dieron un paso más rumbo a la disputa del trofeo "José Sulaimán, Flame of Hope".

Estos son los resultados:

PESO PLUMA: Bekizizwe Innocent Maitse (Sudáfrica) 8-1-0 (3kos) derrotó a Juma Ramadhani Choki (Tanzania) 10-1-1 (3kos), en una pelea muy técnica donde ambos boxeadores mostraron grandes cualidades.

En el segundo duelo de la jornada, Ayubkhon Bakhtiyorov (Uzbekistán) 8-0-0 (5kos) se fundió en un brutal combate con Jhon Sebastian Bolaño Mendoza (Colombia) 9-1-0 (8kos). Bakhtiyorov hizo mejor las cosas para llevarse la victoria por decisión.

Muhamet Qamili (Italia) 16-0-0 (7kos) derrotó a Holy Dorgbetor (Ghana) 14-1-1 (8kos) en una pelea intensa, con mucho volumen de golpes, un corte y mucha inteligencia.

Yoni Valverde (Francia) 15-0-0 (3kos) se enfrentó a Oleksandr Solomennikov (Ucrania) 16-2-0 (8kos), este último hizo su aparición en sustitución Tyshawn Denson de Estados Unidos que tuvo una alergia y no pudo cumplir con la pelea. El combate fue bastante parejo y competido, pero el francés consiguió un merecido triunfo al demostrar mejores cualidades arriba del ring.

Yusuf Adisa Adeniji (Nigeria) 16-0-0 (10kos) derrotó a Alexandr Kovrigin (Kazakhstan) 8-2-0 (6kos) por decisión mayoritaria.

Troy Nash (USA) 5-0-0 (1ko) derrotó a Zholdas Zhenissov (Kazakhstan) 9-1-0 (4kos) en un combate que el estadounidense dominó en base a su gran defensa y puntería.

En una de las mejores peleas de la jornada debido a la cantidad de golpes e intensidad, Brandon

Mejia Mosqueda (México) 10-0-0 (9kos) derrotó a Gulraj Singh Powar (Reino Unido) 12-1-0 (1ko)

Iman Joshua Lee (USA) 14-0-0 (8kos) consiguió el último boleto para la siguiente ronda del torneo, al derrotar al duro Héctor Alejandro Munguía (México) 15-1-1 (9kos)

PESO COMPLETO: En la primera pelea de la máxima división, Dante Stone (USA) 19-0-1 (17kos) derrotó por decisión a Emiliano Mendoza (Argentina) 5-1-1 (1ko).

Keaton Gomes (Sudáfrica) 12-3-0 (10kos) se llevó un triunfo espectacular al noquear en el cuarto round a Alija Mesic (Bosnia y Herzegovina) 2-1-0 (2kos)

Devon Young (USA) 9-0-0 (7kos) derrotó con amplio dominio a Jonathan Vergara (Argentina) 9-1-1 (4kos).

En un auténtico choque de trenes, Kevin Ramírez (Argentina) 10-0-1 (4kos) derrotó por decisión a Reagan Apanu (Congo) 3-1-0 (1ko)

Piotr Lacz (Polonia) 14-0-0 (10kos) noqueó en el primer round a Marko Milun (Croacia) 1-1-0 (0).

En una interesante pelea entre ex olímpicos, Lazizbek Mullojonov (Uzbekistán) 7-0-0 (6kos) consiguió el triunfo al dominar a Youness Baalla (Marruecos) 2-1-1 (2kos)

El último duelo de la jornada, Tsotne Rogava (Ucrania) 12-0-0 (8kos) derrotó por decisión unánime a Vitaliy Stalchenko (Ucrania) 10-1-0 (6)



México, en top 15 del Campeonato Mundial Juvenil de Gimnasia Rítmica 2025

El quinteto mexicano finalizó su participación en el lugar 14 All Around tras presentar las rutinas de 5 aros y 5 pares de mazas en Sofía, Bulgaria

El conjunto nacional protagonizó una destacada actuación en la tercera edición del Campeonato Mundial Juvenil de Gimnasia Rítmica 2025 en Sofía, Bulgaria, al colocarse entre los mejores 15 equipos de All Around de la competición.

El quinteto de la entrenadora Citlaly Quintá tuvo un acumulado final de 41.500 puntos, que lo posicionó en el lugar 14 figurando este como el mejor resultado para el país en un Campeonato Mundial de esta categoría y donde Bulgaria (49.900), Brasil (48.900) y Ucrania (48.400) se ubicaron a la cabeza del listado.

Las mexicanas abrieron su participación con la rutina 5 aros en la que rozaron la clasificación a la final de la prueba al ubicarse en el lugar 9 con 22.550 unidades, quedando como Reserva 1, pues solo avanzan los primeros ocho sitios.

El equipo tricolor continuó con la coreografía de 5 pares de mazas en la que concluyeron en la

puesto 21 con 18.950 puntos, competencia que lideró Bulgaria, Ucrania y España.

De ese modo, México cierra su participación en modalidad individual y conjunto en este Campeonato Mundial y ahora apunta a su siguiente compromiso: los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025.



Tigres le gana serie al líder de la Zona Norte

Con un relevo combinado de cinco lanzadores que mantuvieron a raya la ofensiva visitante y un ataque de cuatro zarpazos en la quinta entrada, los Tigres de Quintana Roo volvieron a vencer a los Tecos de los Dos Laredos en el Estadio Sherwin-Williams Beto Ávila del Caribe Mexicano, asegurando la serie de fin de semana ante el líder del norte, al tiempo de abandonar el sótano sureño.

Por segundo partido consecutivo, fueron los Tigres quienes inauguraron la pizarra con una solitaria carrera, anotada por Miles Simington que abrió con triple, para posteriormente llegar a tierra prometida con un rodado de Willie Calhoun al campo corto.

Para la segunda entrada, los Tecos le dieron la vuelta al marcador con un rally de cuatro carreras, anotando de caballito tanto Johan Camargo como Alí Castillo, mientras que Francisco Arcia y José Martínez lo hicieron con doblete impulsor de Yadiel Hernández al jardín central.

Pero en la conclusión de ese segundo episodio, los bengalies se acercaron 2-4, gracias a un elevado de sacrificio de Andrew Bañuelos al bosque derecho, con el cual timbró el brasileño Leonardo Reginaldo.

Así transcurrió el desafío, hasta que en la conclusión del quinto capítulo, los quintanarroenses recuperaron la delantera, ahora 6-4, mediante un racimo de cuatro zarpazos, al mandar a diez elementos a tomar turno, con cuatro indiscutibles, un error, dos boletos gratis y un elevado de sacrificio, que hicieron anotar a Andrew Bañuelos, Luis Aviles, Miles Simington y Gaige Howard.

En tanto que en el octavo acto, ambos equipos sumaron una rayita más, para sellar

el 7-5 definitivo a favor de los Tigres, por quienes llegó al pentágono Matt McDermott, tras sencillo impulsor del bateador emergente Marc Flores.

La victoria en labor de relevo le correspondió a Henry Omana (2-1), con un inning perfecto y tres ponches; con salvamento para Clayton Andrews (7). Mientras que el revés se le apuntó a Daniel Camarena (0-1), con trabajo de cuatro entradas y tres bateadores, cinco imparables, cinco anotaciones, dos de ellas limpias, un abanicado y un caminado.

El tercer juego de la serie de fin de semana en el Estadio Sherwin-Williams Beto Ávila, entre los Tigres de Quintana Roo y los Tecos de los Dos Laredos, se jugará este domingo 22 de junio en punto de las 18:00 horas con la promoción de mujeres gratis en butaca lateral y tribuna general, además de 2x1 en butaca VIP y Pet Friendly.



Canelo Álvarez, seguro de vencer a Terence Crawford

El mexicano Saúl 'Canelo' Álvarez, campeón indiscutido de peso supermediano, calificó este domingo a su oponente de septiembre, el estadounidense Terence Crawford, como una "leyenda" del boxeo.

"Me siento bien, en buena forma, para lograr una de las mejores victorias de mi carrera contra Crawford. Es un gran peleador, una leyenda, y vencerlo ampliará mi currículum", explicó el dueño de los cinturones de peso supermediano de la Federación Internacional de Boxeo (FIB) a los de la AMB, CMB, OMB en una conferencia de prensa.

Después de volver a ser el mejor en las 168 libras, al recuperar el título de la FIB en mayo pasado, Álvarez pondrá todos sus cinturones en juego contra Crawford el 13 de septiembre en Las Vegas (EE.UU.), en una pelea que se ha esperado durante muchos años.

La conferencia de prensa de este domingo, celebrada en Nueva York, terminó caliente, ya que en el cara a cara, ambos pugilistas se empujaron e intercambiaron palabras, tras lo cual fueron separados.

"Crawford fue uno de los mejores luchadores el año pasado, es un gran campeón y mi hermano Turki (Al-Sheikh, ministro saudí y presidente de la Autoridad General de

Entretimiento por Real Decreto) pidió mucho esta pelea. Ofreceremos una buena pelea para los aficionados", añadió Álvarez.

Álvarez descartó que este duelo contra un monarca de cuatro divisiones pudiera dejarle como el mejor púgil mexicano de todos los tiempos.

Esta pelea es la segunda de cinco en el contrato de Álvarez con Turki, valorado en 400 millones de dólares; la primera fue en mayo pasado, contra el cubano William Scull, contra quien el mexicano recuperó el título de la FIB.



Los Horóscopos de Durango regresan a la CDMX



Francisco Martínez Hernández

Los Horóscopos de Durango anuncian su regreso a los escenarios de la Ciudad de México en un concierto especial por su 50 aniversario, luego de agotar todas las localidades disponibles en la Arena CDMX. La agrupación, fundada en 1974, ha sido una de las más influyentes en la música regional mexicana, transitando por diversos estilos a lo largo de su trayectoria, desde el grupero en sus inicios hasta convertirse en pioneros del pasito duranguense y, posteriormente, incursionar en la banda sinaloense.

Siguen prolongando su exitosa gira para presentarse el Miércoles 18 de Marzo de 2026 en el Auditorio Nacional de la CDMX a partir de las 21 hrs con boletos disponibles en Ticketmaster. Además anuncian una presentación el próximo 25 de octubre de 2025 a partir de las nueve de la noche en el Auditorio GNP de Puebla.

En el firmamento del regional mexicano, hay nombres que no se apagan, que regresan con la fuerza de una marea imparable para recordar por qué fueron y siguen siendo fundamentales. Tal es el caso de Los Horóscopos de Durango, quienes, tras agotar entradas en la majestuosa Arena CDMX —acto que por sí solo habla del fervor que aún despiertan—, han decidido regalar a su audiencia dos nuevas fechas que ya se perfilan como momentos históricos dentro de su gira de aniversario. El regreso no es casual, es una celebración viva, urgente y profundamente emotiva que continúa expandiéndose como un abrazo sonoro a sus seguidores más fieles.

El miércoles 18 de marzo de 2026, el Auditorio Nacional se convertirá en el epicentro de una experiencia musical inolvidable. Las hermanas Marisol y Vicky Terrazas —emblemas de una generación, de un género, de una época— se reencontrarán con el público capitalino en uno de los recintos más emblemáticos de América Latina. No será solo un concierto, será una conmemoración luminosa de cinco décadas de trayectoria, una liturgia de recuerdos, de voces compartidas, de canciones que han marcado a miles de corazones a lo largo de medio siglo. En este escenario consagrado, la música de Los Horóscopos no resonará únicamente como un eco del pasado, sino como una declaración vibrante de su vigencia artística, de su poder evocador, de su identidad incuestionable.

A esta fecha en la capital se suma otra parada clave: el 25 de octubre de 2025 en el Auditorio GNP de Puebla, una ciudad que ha sido históricamente cuna de fervientes seguidores del género y que seguramente responderá con el mismo entusiasmo desbordante. Finalmente, como broche de oro para este recorrido lleno de emoción, la agrupación se presentará el sábado 29 de noviembre en el Foro GNP de Mérida, Yucatán, otra tierra de tradición musical donde el calor humano y la devoción por la música regional prometen convertir la noche en un recuerdo imborrable.

Hablar de Los Horóscopos de Durango es hablar de evolución y permanencia, de una agrupación que supo mutar del grupero al duranguense, del duranguense a la banda, sin perder jamás su raíz ni su cercanía con la gente. Es hablar de mujeres que rompieron moldes, que dirigieron su propio destino artístico y que hoy, con madurez y aplomo, siguen escribiendo nuevas páginas en la historia del regional mexicano.

La chica de El Día

